

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**ETAPA DE FACTIBILIDAD PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE
INICIATIVA PRIVADA**

INFORMA:

A todas las personas naturales y jurídicas, terceros y autoridades competentes que puedan tener interés en el proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada presentado por la **ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL GRUPO ODINSA S.A.**, que tiene por objeto construir, administrar, operar y mantener los corredores viales segunda calzada La Paila – El Alambrado, par vial El Alambrado – La Herradura, doble calzada La Herradura – Barcelona, conectante aeropuerto El Edén – Zona Franca, segunda calzada Barcelona – La Española, doble calzada La Española – Calarcá, y el de operar y mantener la doble calzada Calarcá – Cajamarca, que ha sido modificada la fecha de realización de la **AUDIENCIA PÚBLICA** convocada el pasado 26 de noviembre, la cual ahora se realizará el próximo **dieciséis (16) de diciembre de 2013**, cuyo propósito es presentar por parte del Originador el proyecto en Etapa de Factibilidad y recibir sugerencias y comentarios sobre el mismo.

Lugar: Auditorio ANI 2º piso - Calle 26 N°59-51 Edificio T4, Torre B.

Hora: 8:30 a.m.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Infraestructura mediante Comunicación, Radicada con el No. 2013-200-008570-1 del 07 de junio de 2013, otorgó a la ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL GRUPO ODINSA S.A., viabilidad para continuar con la estructuración e iniciar la Etapa de Factibilidad del proyecto antes mencionado, el cual fue presentado en Etapa de Factibilidad el pasado 12 de noviembre de 2013, mediante radicado No. 2013-409-045641-2, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 1467 de 2012.

Dado en Bogotá, D.C. **02 DIC 2013**

Beatriz Eugenia Morales Velez

BEATRIZ EUGENIA MORALES VELEZ
Vicepresidente de Estructuración
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Aprobó: Héctor Jaime Pinilla Ortiz / Vicepresidente Jurídico *[Firma]*

Revisó: Diana Bernal / Gerente Jurídico de Estructuración. *[Firma]*
Camilo Jaramillo / Gerente Modo Carretero *[Firma]*
Iván Fierro / Gerente de Proyecto *[Firma]*

Felipe Castro / Asesor Técnico Vicepresidencia de Estructuración *[Firma]*

Proyectó: Liliana Andrea Coy Cruz / Abogado Vicepresidencia Jurídica. *[Firma]*